



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:30 horas del 31 de enero de dos mil veinte, se reunieron en la sala de juntas de la Defensoría Pública del Estado, ubicada en Blvd. Antonio Rocha Cordero no. 507, Colonia Simón Díaz de esta Ciudad, los C.C. **Elvis Manuel Flores Salazar**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; **José Alfonso Castillo Cabral**, en su carácter de Secretario Técnico; **Francisco Javier Salazar Soni**, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia; invitada permanente **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado**, en su carácter de Coordinadora de Archivos, y como invitado **Salvador Camarillo Espinosa**, en su carácter de Visitador, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, conforme a la convocatoria que les fue previamente enviada, la cual se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia, correspondiente al año 2020.
4. Informe anual de actividades correspondiente al año 2019.
5. Informe del resultado de la evaluación vinculante 2019 emitida por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado (CEGAIP), mediante oficio número CEGAIP-026/2020.
6. Informe sobre el seguimiento que se dio a los acuerdos tomados en la sesión de 25 de octubre de 2019.
7. Informe de las solicitudes de información y protección de datos personales recibidas y atendidas por la unidad de transparencia en el mes de diciembre del año 2019.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. A continuación, José Alfonso Castillo Cabral, Secretario Técnico paso lista de asistencia, encontrándose presentes los tres integrantes del Comité de Transparencia, Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado invitada permanente, y Salvador Camarillo Espinosa, invitado. Enseguida, el Presidente Elvis Manuel Flores Salazar, declara que existe quórum legal, en consecuencia instala la sesión y determina como válidos y obligatorios todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la misma.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el uso de la voz Elvis Manuel Flores Salazar, somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto, siendo aprobado por unanimidad de votos.

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA TRANSPARENCIA DEL AÑO 2020. Enseguida se otorga la palabra a Francisco Javier Salazar Soni, quien refiere: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 52, fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se presenta el Programa de Mejoramiento de la Transparencia 2020, el cual se elaboró conforme a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Sectorial de Desarrollo Social con Equidad 2016-2021 y Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, mismo que se anexa.

Una vez que fue leído el programa este es aprobado de manera unánime por los integrantes del Comité.

4. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. Siguiendo con el uso de la voz Francisco J. Salazar Soni, manifiesta: En el año 2019, la Unidad de Transparencia atendió un total de 23 solicitudes de acceso a la información, lo que representó un incremento del 50% respecto de las solicitudes recibidas en 2018, que fueron 12. De las solicitudes recibidas, en 12 se otorgó una respuesta completa, en 3 se otorgó información parcial, en 2 se orientó al solicitante para que presentara su petición ante el



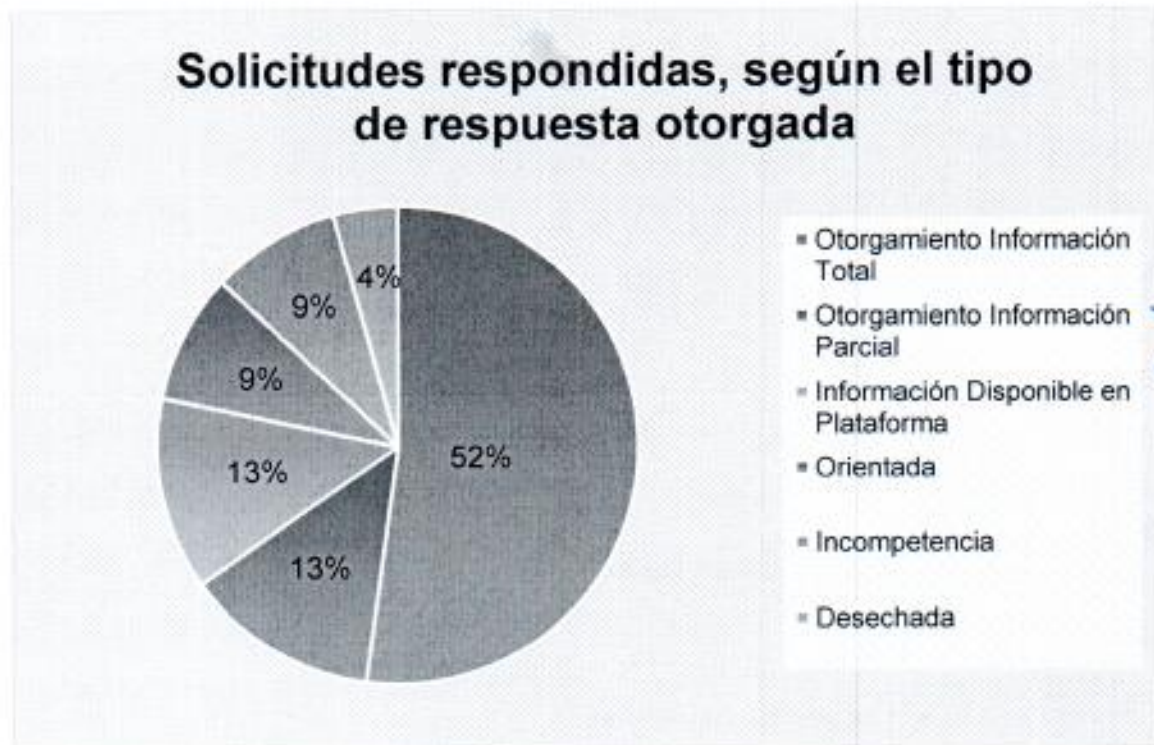
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

sujeto obligado competente, en 3 la información se encontraba disponible en plataforma informando por lo que se le proporcionó al solicitante el medio y la forma en que podía consultar la información, en 2 la dependencia resulto incompetente y 1 fue desechada por no haber dado cumplimiento el solicitante al requerimiento que se le realizo para que aclarara su petición.

Como se muestra en la siguiente gráfica:





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

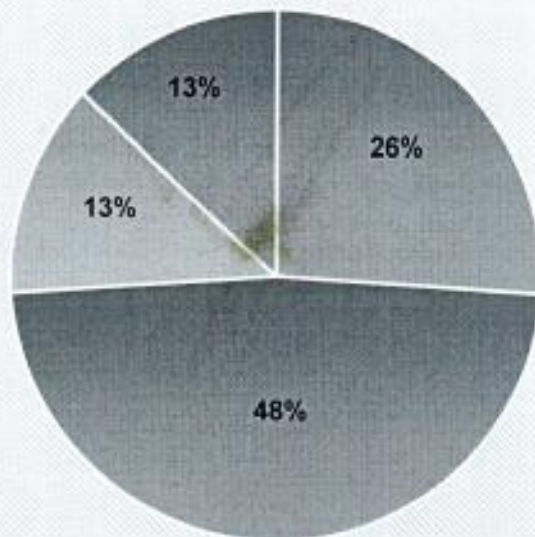


Gobierno del Estado 2015-2021

DEFENSORÍA
PÚBLICA

Cabe mencionar que las 23 solicitudes de información, ingresaron a través del Sistema INFOMEX, de las cuales 11 fueron presentadas por hombres, 6 por mujeres, 3 persona moral y 3 no identificados. Como se describe en la siguiente gráfica:

Solicitantes de información según el sexo, 2019



- Mujeres
- Hombres
- No Identificado
- Persona Moral

Los temas más solicitados fueron:

- La remuneración bruta y neta del personal.
- La plantilla de personal.
- Los procesos de reclutamiento del personal

En cuanto a las solicitudes de protección de datos personales (arco), se recibieron 2 peticiones de acceso las cuales resultaron procedentes y 1 de rectificación, la cual fue desechada por no haber dado cumplimiento el peticionario al requerimiento que se le formulo para que aclarara su petición.

Bld. Antonio Rocha Cordero N° 507 por
entrada B de estacionamientos de la Fenago
Col. Simón Díaz, 78380 San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: (444)998-55-00

También, se actualizaron los avisos de privacidad a efecto de informar al titular de los datos personales, el tratamiento que va a recibir la información personal que proporcione para la realización de algún trámite o servicio que presté la Defensoría Pública, así como la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos arco) y la forma de ejercerlos.

En cuanto a la acción de elaboración de manuales de organización y procedimientos establecida en el programa de mejoramiento de la transparencia esta no se concluyó.

En materia de capacitación, el personal de la Unidad asistió a:

- Tercer encuentro Regional sobre Políticas de Derechos Humanos y Transparencia efectuado en el mes de mayo de 2019.
- Curso-Taller sobre las **"Obligaciones y Responsabilidades establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del estado de San Luis Potosí"**, impartido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en el mes de octubre de 2019.

Por lo que hace a la publicación de las obligaciones de transparencia, se llevó a cabo una evaluación cualitativa, en esta la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado (CEGAIP) revisó la información que se publicó en el mes de junio del año 2019, observándose que este sujeto obligado obtuvo un porcentaje cualitativo de 83.95%, siendo insuficiente derivado de que el porcentaje mínimo aprobatorio es de 90%, por lo que se nos requirió para solventar las inconsistencias detectadas en la verificación.

Acto seguido, se puso a consideración del Comité el informe rendido, mismo que es aprobado por los presentes.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

5. INFORME DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN VINCULANTE 2019 EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO (CEGAIP), MEDIANTE OFICIO NÚMERO CEGAIP-026/2020.

Continuando con el uso de la voz, Francisco Javier Salazar Soni, manifiesta: En cuanto a la publicación de las obligaciones de transparencia, el 24 de enero del año en curso la Unidad a mi cargo recibió el oficio número CEGAIP-026/2020, signado por Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada Presidente de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información (CEGAIP), a través del cual hace de nuestro conocimiento el resultado de la verificación vinculante 2019, en la cual se realizó la evaluación cualitativa del mes de junio del 2019, respecto de las obligaciones de transparencia que son publicadas a través de la Plataforma Estatal de Transparencia, observándose que este sujeto obligado obtuvo un porcentaje cualitativo de 83.95%, siendo insuficiente derivado de que el porcentaje mínimo aprobatorio es de 90%, por lo que se nos requirió para que en el término de veinte días hábiles, se subsanen las inconsistencias detectadas en la verificación.

En seguimiento a lo anterior, la Unidad a mi cargo procedió a revisar la memoria técnica mencionada y requirió a las unidades administrativas generadoras de la información, a efecto de que subsanarán las inconsistencias encontradas en la verificación, por lo que, en este momento, me encuentro integrando el expediente correspondiente para gestionar la edición de los formatos que presentaron inconsistencias.

Enseguida, los integrantes el Comité se dan por enterados del resultado de la evaluación vinculante 2019.

6. INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO QUE SE DIO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2019. Siguiendo con la palabra Francisco Javier Salazar Soni, como antecedente indica: En la sesión ordinaria efectuada el 25 de octubre del año en curso, se acordó enviar las actualizaciones de los avisos de privacidad, a la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información con el objeto de que esta emitiera



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

una opinión y en su caso validará el cumplimiento de los criterios establecidos en los artículos 38 y 39 de la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, quedando pendiente su aprobación.

En seguimiento a lo anterior, el suscrito remitió vía correo electrónico los avisos de privacidad al área de datos personales de la CEGAIP, para la revisión correspondiente.

El 16 de diciembre del año 2019, se recibió correo electrónico del área de datos personales de la CEGAIP, a través del cual hizo de nuestro conocimiento que, de la revisión efectuada a los avisos de privacidad se encontró que estos reunían los requisitos establecidos en la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado, no obstante se recomendó agregar una leyenda de consentimiento para el tratamiento de los datos personales, por lo que el suscrito acate la recomendación.

Acto continuo, se procede a proyectar cada uno de los avisos. Enseguida, el Comité aprueba las actualizaciones efectuadas a los avisos de privacidad presentados, e instruye a Francisco Javier Salazar Soni para que los comunique y distribuya entre las áreas que conforman la dependencia.

7. INFORME DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2019. Siguiendo con el uso de la voz Francisco Javier Salazar Soni, informa: En el mes de diciembre no se recibieron solicitudes de información. Respecto a las solicitudes de protección de datos personales, tampoco se recibieron solicitudes en este rubro.

8. ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra Elvis Manuel Flores Salazar pregunto a los presentes si existía algún comentario o asunto adicional que tratar, sin que nadie haya solicitado la palabra para tal efecto.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, Elvis Manuel Flores Salazar da por concluida la sesión, siendo las 12:55 horas del día de su inicio, firmando el acta al margen y al calce, los que en ella intervinieron para constancia.

Elvis Manuel Flores Salazar
Presidente

José Alfonso Castillo Cabral
Secretario Técnico

Francisco Javier Salazar Soni
Responsable de la Unidad
de Transparencia

Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado
Invitada permanente

Salvador Camarillo Espinosa
Invitado

Elaboró: Licenciada Citlalli Guerrero Trejo.

Bvld. Antonio Rocha Cordero N° 507 por
entrada B de estacionamientos de la Fenapo
Col. Simón Díaz, 78380 San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: (444)198-55-00

PLAN OPERATIVO 2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA: *UNIDAD DE TRANSPARENCIA*

Objetivo general: Promover la cultura y cumplimiento de las disposiciones de transparencia y protección de los datos personales de conformidad con la normatividad aplicable.

Acción 1.1. Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Acción 1.2. Atender las solicitudes de acceso a la información pública en los términos legales.

Acción 1.3. Atender las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legales.

Acción 1.4. Avanzar en la elaboración a lenguas indígenas los avisos de privacidad de las unidades administrativas.

Acción 1.5. Elaborar y entregar las funciones del área de transparencia para su inclusión en el manual de organización.

Acción 1.6. Elaborar y entregar los procesos del área de transparencia para su inclusión en el manual de procedimientos.

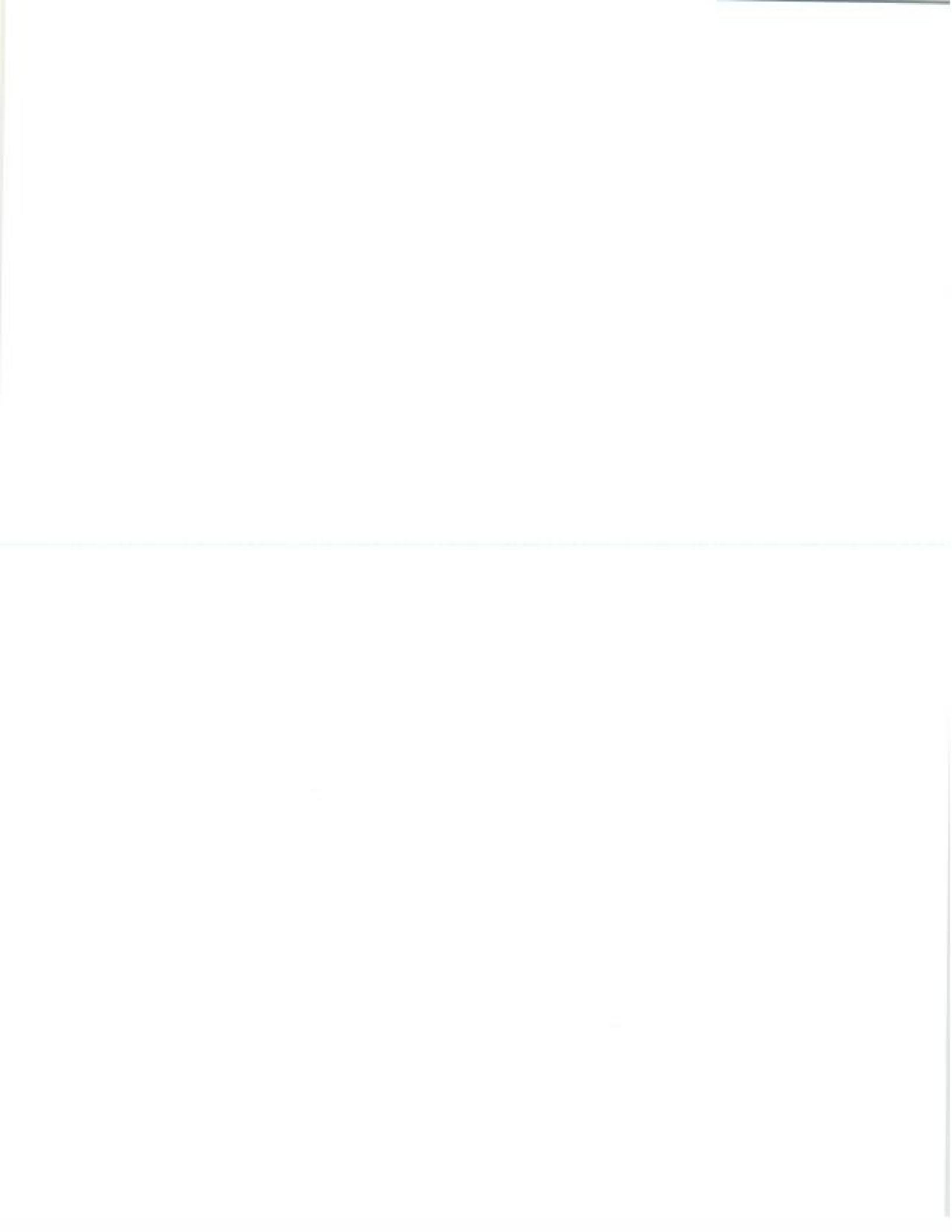


Tabla de indicadores.-

Ejercicio 2020

| Objetivo general | Acciones | Indicador | Periodo de medición | Ejercicio 2020 | | | | | Unidad de medida | de |
|--|---|--|---------------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|----------------------------|------------------|----|
| | | | | Primer semestre | Segundo semestre | Tercer trimestre | Cuarto trimestre | | | |
| Promover la cultura y cumplimiento de las disposiciones de transparencia y protección de los datos personales de conformidad con la normatividad aplicable | Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia | Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia reportadas en el trimestre / Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia a reportar en el trimestre) * 100 | Trimestral | 25% | 50% | 75% | 100% | Porcentaje de cumplimiento | | |
| | Atender las solicitudes de acceso a la información pública en los términos legales | Porcentaje de solicitudes de acceso a la información respondidas en los términos legales en el trimestre / Porcentaje de solicitudes de acceso a la información respondidas en los términos legales en el trimestre) * 100 | Trimestral | 25% | 50% | 75% | 100% | Porcentaje de cumplimiento | | |
| | Atender las solicitudes de acceso, modificación, cancelación, cancelación y supresión en los términos legales | Porcentaje de solicitudes de acceso, modificación, cancelación y supresión respondidas en los términos legales en el trimestre / Porcentaje de solicitudes de acceso, modificación, cancelación y supresión respondidas en los términos legales en el trimestre) * 100 | Trimestral | 25% | 50% | 75% | 100% | Porcentaje de cumplimiento | | |
| | Asistir en la elaboración de leyes que impliquen los actos de privacidad en las unidades administrativas | Porcentaje de cumplimiento de elaboración de leyes de privacidad en el trimestre / Porcentaje de cumplimiento de elaboración de leyes de privacidad en el trimestre) * 100 | Trimestral | - | 25% | - | 50% | Porcentaje de cumplimiento | | |
| | Elaborar y entregar las funciones del área de transparencia para su inclusión en el manual de organización | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de las funciones del área de transparencia realizado en el trimestre / Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de las funciones del área de transparencia a realizar en el trimestre) * 100 | Trimestral | 50% | 100% | - | - | Porcentaje de cumplimiento | | |
| | Elaborar y entregar los procesos del área de transparencia para su inclusión en el manual de procedimientos | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de los procesos del área de transparencia realizado en el trimestre / Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de los procesos del área de transparencia a realizar en el trimestre) * 100 | Trimestral | 25% | 50% | 75% | 100% | Porcentaje de cumplimiento | | |

Handwritten signatures and initials in blue ink.





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2020



| NOMBRE | CARGO QUE DESEMPEÑA | ORDEN DEL DÍA | FIRMA |
|-------------------------------|---|---|---|
| Elvis Manuel Flores Salazar | Presidente | 1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal. 2. Aprobación del orden del día. 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia, correspondiente al año 2020. |  |
| José Alfonso Castillo Cabral | Secretario Técnico | 4. Informe anual de actividades correspondiente al año 2019. 5. Informe del resultado de la evaluación vinculante 2019 emitida por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado (CEGAIP) mediante oficio número CEGAIP-026/2020. |  |
| Francisco Javier Salazar Soni | Responsable de la Unidad de Transparencia | 6. Informe sobre el seguimiento que se dio a |  |



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

| | | | |
|------------------------------------|--------------------------|---|---|
| Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado | Coordinadora de archivos | los acuerdos tomados en la sesión de 25 de octubre de 2019. |  |
| Salvador Camarillo Espinosa | Visitador | 7. Informe de las solicitudes de información y protección de datos personales recibidas y atendidas por la unidad de transparencia en el mes de diciembre del año 2019. 8. Asuntos generales. 9. Clausura de la sesión. |  |

Bld. Antonio Rocha Cordero N° 507 por
entrada B de estacionamientos de la Fenapo
Col. Simón Díaz, 78380 San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: (444)98-55-00